Jueves 19 de Marzo de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,048

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto 20 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos *anónimos* serán rechazados y destruidos en el acto.

Redactores: Dres. D. F. Ferreira y Artigas y D. José M. Castellanos

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

MARZO 19.

EL TRÁNSITO DE SAN JOSÉ, esposo de la Santísima virgen María, en Judea.
LOS SANTOS MÁRTIRES QUINTO, QUINTILLA, QUARTILLA Y MARCO, con otros nueve, en Sorento.
SAN PANCARIO, romano, en Nicomedia.
LOS SANTOS OBISPOS APOLONIO Y LEONCIO, en el mismo dia.
LOS SANTOS LANDOALDO, PRESBÍTERO ROMANO, Y AMANCIO, DIÁCONO, en Gante.
EL TRÁNSITO DE SAN JUAN, en la ciudad de Pina.

Efemérides.

1818—Accion de Cancha-Rayada en Talca, en la que el [illegible]

Salidas de Correos.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Florida, Durazno, Artigas y Treinta y Tres.

EL SIGLO

Hermosas utopias.

Nuestro diario tiene siempre abiertas sus columnas á los escritos de todas las inteligencias que quieran llevar el contingente de su palabra para ilustrar la opinion en las graves cuestiones de actualidad, siempre difíciles de resolver aun en tiempos normales pero mucho mas, despues de la transicion violenta porque acaba de pasar la República.

Consecuentes con este propósito hemos aceptado con gusto el artículo que nos dirige el Sr. D. José Joaquin Vedia, y que publicamos en nuestro número de ayer con el rubro *Las desconfianzas*, y por el cual se dirige á la prensa para que levante su voz enérgica demandando un régimen de verdadera y séria libertad.

El articulista dice en sus primeros párrafos, que hemos contraido el vicio de las desconfianzas y por doquier tendemos nuestra vista intelectual, columbramos fantasmas que en el yunque de las pasiones fraguan los rayos de la dominacion y el despotismo y las cadenas del servilismo. Allá á lo lejos, agrega, ultra-atlántico, designios peligrosos etc.»

No sabemos francamente donde encontrar esplicacion de este poético párrafo, á menos que el Sr. Vedia no se refiera á las noticias que han dado los diarios de una espedicion italiana agresiva de nuestra soberanía como nacion independiente, y á la cual sea dicho de paso no hemos dado importancia alguna, porque todas las cosas tienen una razon de ser y porque en los gobiernos civilizados y en las grandes nacionalidades cuya reconstruccion ha costado tanto llevarse á cabo como la italiana, no puede suponerse jamás que dejen de respetar en otras mas débiles, los mismos derechos que en ella han respetado las demas potencias.

Viene pues, mal aplicado en este caso la acusacion de haber contraido el vicio de las desconfianzas, por que dar publicidad ó reproducir una noticia, no es aceptarla ni darla al público como un hecho.

Pero sigamos al articulista hasta llegar al verdadero objeto que se propone y al cual pensamos contestar con la rapidez que permite un artículo de diario.

«La libertad, dice, lanza su estigma contra todas las licencias y desenfreno que no conducen á otra cosa que á la exasperacion de las pasiones y á la combustion de los ódios de partido, y como consecuencia, nuestro descrédito en los grandes centros de civilizacion, donde aspiramos á figurar como un pueblo en la vida del progreso á la sombra de instituciones creadas por la libertad.»

Aquí empezamos á esplicarnos el verdadero objeto del articulista, muy loable por cierto, pero que en la actualidad no pasa de ser una hermosa utopía.

El Sr. Vedia, procura hacer un sacerdocio de la prensa, y en efecto no puede ni debe ser otra su mision; pero, el sacerdote, á la vez que tiene palabras de consuelo y edificantes, tambien fulmina anatemas contra los réprobos cuando llega el caso, y esto es lo que sucede en la actualidad.

Recorra *El Siglo* desde su fundacion hasta la fecha y jamas habrá visto en sus columnas campear el desenfreno ni la licencia, sino por el contrario levantar la bandera de la paz y del órden, buscando ese supremo ideal que como él pensábamos encontrar á fuerza de predicar doctrinas conciliadoras y esperando que el tiempo y la conviccion viniesen á consolidar la obra de una paz estable sin la cual peligraba nuestra existencia política, nuestro engrandecimiento en el interior y nuestro crédito en el exterior.

Repentinamente cuando nos hallábamos próximos á echar ancla en el puerto de salvacion, un horrible atentado de partido vino á destruir en una hora todo el generoso trabajo de tres años y á sustituir en vez del código al amparo de cuyas leyes debia reposar el pueblo, el puñal del asesino que escribió con la sangre de un mártir una de las mas terribles páginas de la historia oriental.

El trapo ensangrentado de ese partido de nefandos recuerdos, vino á flamear de nuevo en vez de la azulada bandera de la patria, y los odios que empezaban á estinguirse y las clasificaciones que empezaban á borrarse, renacieron de nuevo porque la sangre vilmente derramada del libertador de la patria cuando ya habia abandonado el poder supremo y se retiraba tranquilo al seno del hogar salpicó la frente de sus asesinos y les imprimió la marca de los réprobos.

—¿Podíamos en presencia de estos hechos permanecer impasibles? Podíamos dejar de lanzar el anatema y la maldicion sobre los hombres que al asesinar á un venerable soldado de la democracia, destruian por un golpe de puñal todo la ventura de un pueblo, todas sus esperanzas de órden, de paz y de estabilidad?

No; era preciso levantar la voz bien enérgicamente para condenar el crimen, llamar á los hombres de la ley para sostener la autoridad legítima; demostrar una vez mas que con el partido del Cerrito y de Quinteros no hay transacion posible, porque pagan los beneficios y las garantías que se les dá, con el puñal, hiriendo á traicion.

Si estas son las desconfianzas que á la prensa ha suscitado y á que se refiere el Sr. Vedia, nosotros le repetiremos una y cien veces que su esplicacion es débil porque no [illegible] algo mas que desconfianzas, son afirmaciones bien positivas que dirigimos al pueblo para que esté alerta y no se deje engañar por falsas apariencias, sabiendo que cuando menos se piensa nuestros enemigos nos han de dar el golpe.

Son muy buenas las teorías progresistas en países donde los partidos luchan en el terreno de la razon y del derecho y no desesperamos de que si no han sido inútiles tres años de prueba, podamos todavía ver cimentado el reinado del órden en toda su plenitud y bajo la influencia de una séria libertad, como lo pide el Sr. Vedia y como nosotros lo deseamos.

Perdónenos por el momento que le digamos sin perjuicio de lo que puedan pensar los demas por su parte, que si la hermosa utopía que él ha soñado no se vé realizada, es porque el partido blanco lo deshizo á puñaladas y á tiros de revólver el 19 de Febrero; y que antes que la prensa pueda volver á ser doctrinaria, es preciso que ante todo consolide la situacion bajo bases indestructibles y prepare los elementos de fuerza, tanto materiales como morales que hagan imposible un nuevo atentado que escandalice y conmueva nuestra sociedad, mucho mas de lo que podrán escandalizar nuestros artículos ó desconfianzas en el exterior.

Cuando fuera del país se sepa la verdad de los sucesos, ningun hombre en cuyo corazon lata la fibra del patriotismo ha de admirarse de la energía de nuestra propaganda, sino que han de decir por el contrario: DEBEMOS IR MAS ALLÁ TODAVÍA.

F. y A.

Alcaldes Ordinarios
Y JUNTAS ECONÓMICAS DE CAMPAÑA.

Nos consta por personas venidas de la campaña, que varios pueblos de esta se hallan sin las autoridades judiciales correspondientes y otros en donde no existe Junta Económica.

A consecuencia del flagelo, en muchos de ellos no han tenido lugar las elecciones, y en otros donde las ha habido se hallan casi en el mismo caso, por la ausencia ó muerte de las personas electas para desempeñar esos cargos.

Es necesario pues que se tomen las medidas conducentes á fin de no prolongar un estado de cosas que tanto perjudica á las poblaciones de campaña, que tanta necesidad tienen de contar con una administracion regular.

Donde las elecciones no se hayan practicado ya sea por una ú otra causa, el Gobierno debe ordenar se proceda á ellas sin pérdida de tiempo.

Donde estas hayan tenido lugar y por la ausencia ó cualquier otro motivo se hallen en acefalía ya las Juntas ya los Juzgados ordinarios, ó aquellas no estén compuestas del número de personas que la ley determina, se debe compeler á los ausentes para que vengan á ocupar el puesto, ó en caso contrario á que eleven sus renuncias.

En Canelones por ejemplo nos consta que no existe la Junta sino en el nombre, por cuanto todos sus miembros se hallan ausentes.

Como una prueba de lo que llevamos dicho, nos referimos á una correspondencia de la Colonia que publicamos en este número.

Esto es importante y merece llamar la preferente atencion del Gobierno. C.

D. Federico Hughes.

Este respetable súbdito inglés avecindado en la República desde muchos años y que gozaba de estimacion general entre nacionales y estrangeros, acaba de fallecer inesperadamente.

Durante los dias de conflicto porque ha pasado Montevideo en la epidemia que lo diezmaba, el Sr. Hughes ha prestado relevantes servicios á la humanidad como inspector de la Comision Filantrópica y ha sellado sus últimos dias como un verdadero apóstol de la humanidad, cayendo al pié de su bandera y cumpliendo sus deberes de verdadero Mason.

Nos asociamos al duelo de su familia y de sus numerosos amigos, elevando una súplica al Todo Poderoso para que recompense en el cielo las virtudes cristianas que distinguieron su existencia en la tierra.

El entierro tendrá lugar hoy á las 9, saliendo de la casa mortuoria, calle de Mercedes número 70, y nos hacemos un deber en invitar á todos nuestros Hermanos para acompañar sus restos á la última morada.

F. y A.

Memorias ministeriales.

La mayor necesidad que se hace sentir para activar útilmente los trabajos de las Cámaras, es el conocimiento pleno y claro de la situacion financiera del país, conocimiento que solo se ha de desprender de las Memorias ministeriales á que se refiere el mensage del ex-gobernador provisorio, Sr. general D. Venancio Flores, y mas especialmente de la Memoria del Ministerio de Hacienda, porque sin ese cuadro á la vista, con todos sus antecedentes, mal pueden las Cámaras acordar mejoras ó medidas que demanden erogaciones que no estuviese el tesoro en aptitud de pagar.

Pero de una nota del ex-ministro de hacienda que publicamos en la seccion oficial, se deduce que esta Memoria no puede terminarse por falta de los datos correspondientes, que solo pueden suministrarle las cuentas anuales de la Contaduría General, las cuales no ha podido conseguir aun.

Visto la importancia del asunto, es de esperar que el Sr. Ministro de Hacienda actual mandará activar la confeccion de dichos estados, para comunicarlos al ex-ministro de Hacienda y que este pueda concluir su trabajo.

En regla general, y con una administracion dotada como corresponde, jamás esas cuentas y estados deberian demorarse mas de un mes, despues de concluido el año.

A.

Cuerpo Lejislativo.
CÁMARA DE SENADORES.

Sesion del 18 de Marzo de 1868.

Presidencia de D. Cándido Bustamante.

Abrióse la sesion á las 3 en punto.

Con asistencia de los Sres. Senadores Acosta y Lara, Chucarro, Silva, Reiles, Pla, Rodriguez, Magariños.

Leida el acta anterior fué aprobada sin observacion alguna.

El Sr. Presidente—No habiendo asunto ninguno entrado, va á recibirse el juramento de órden al Sr. Gomensoro quien fué proclamado Senador.

Pidió la palabra el Senador Chucarro indicando que se recomiende el pronto despacho sobre la pension acordada á la viuda del Brigadier General D. Venancio Flores.

El Sr. Presidente: voy á completar la Comision Militar por muerte del Senador D. Manuel Flores, nombrando al Senador Gomensoro.

El Sr. Acosta y Lara hizo mocion para que pase el Sr. Presidente en nombre del Senado una carta de pésame á la viuda del Brigadier General Flores el dia de los funerales.

El Sr. Presidente nombró para integrar la Comision de Peticiones por renuncia de Monseñor Estrázulas al Senador Silva.

El Sr. Gomensoro—Pidió la palabra y despues de datos competentes, mostrando la impunidad con que habian pasado del Entre-Rios las fuerzas de Aparicio organizadas, hizo mocion para que se pase una minuta de comunicacion al S. E. pidiéndole esplicaciones sobre las medidas tomadas á este respecto.

El Sr. Acosta y Lara—Hizo mocion para que se llame al Ministro de Relaciones Exteriores para interpelarlo sobre las medidas tomadas á consecuencia del paso de los invasores desde la Concordia.

El Sr. Rodriguez—Abundó en el mismo sentido y la Cámara aprobó que se llamase al Sr. Ministro para la sesion de mañana.

Se cerró la sesion á las 3¼.

De nuestro corresponsal de Buenos Aires.

Marzo 17 de 1868.

Señor Redactor:

La vida pública se encuentra tan agitada con la campaña electoral, que es difícil significar con precision la verdadera fisonomía de los candidatos en sus relaciones de triunfo.

Hay dias en que la atmósfera aparece decidida por el Dr. Elizalde, y en que los otros partidarios se desalientan y casi casi se creen derrotados. En otros dias todo es color de rosa por Sarmiento y los de Elizalde desfallecen al punto de creérseles gusanos de la tierra. Pero esos cambios toman otro aspecto el dia menos pensado, y es que amenaza peligro, y derrotan á todos los divididos y coaligados; es el general Urquiza.

Como la campaña electoral está basada sobre las intrigas mayores ó menores de los partidos, y no sobre la opinion pública, es natural que esos cambios de escenario se repitan á menudo á medida que las intrigas aumentan ó disminuyen.

Ese cambio de temperatura ó de pulsacion electoral os revelará una verdad de á paño, y es que el pueblo está escluido en su derecho; porque si las candidaturas fuesen obra de la opinion, no era presumible esa alza y baja del juego candidatural, á menos que supusieseis que la opinion era tan variable como una veleta en dias de primavera, que toma mas de treinta direcciones en un dia.

Apesar de esa variante sostenida que os indico y que vereis retratada en los diarios de acá, puede decirse á última hora que la candidatura que mas promete es la del general Urquiza.

Urquiza y Taboada se han unido y trabajan con una habilidad que asombra. Ya sabeis que hicieron comulgar á Elizalde con la rueda de carreta de que era por él por quien se esforzaban; y como de loco y tonto cada cual tiene una dósis, que es mas que poco, nuestro ilustre gabinete se la tragó sin masticarla, y ha resultado que recien advierten que la rueda era de madera, indigesta, y no de harina sin levadura para que pase con los aires de divina.

Urquiza unido con Taboada trabajan para ser el primero presidente y el segundo vice; y á la sombra de Elizalde, con todo el apoyo del gobierno, estos caudillos han amasado el pastel en la mayor parte de las provincias para comérselo ellos y no otro, porque dicen que solo así conseguirán dar preponderancia á las provincias.

Despues de esta nueva he encontrado á Elizalde con una cara de media vara de largo y á Mitre con un aire tan lírico que me parecia iría componiendo la elegía que debe pronunciarse en los funerales de su cándido candidato.

Ese desengaño que no lo confiesan, porque primero mártires, ha hecho nacer el proyecto de la candidatura Mitre para futuro gobernador de Buenos Aires, y ella tiene por fin un pensamiento profundo como una noche oscura. Ellos saben que saliendo Urquiza ú otro que no sea Elizalde, tiene que venir la separacion de Buenos Aires, y entonces el gobernador volverá á ser el verdadero presidente de la República.

Como veis, esto es jugar á la presidencia por carambola de cuatro, y resolver el problema de como puede ser reelejido un presidente apesar de prohibirlo la constitucion.

Comienzo á tener por muerto á Sarmiento. Dicen que es loco, y con su resistencia á venir de los Estados-Unidos revela que al hombre le gustan las cosas hechas.

—El gobierno ha mandado órdenes nuevas al Dr. Costa en Santa Fé, para que proceda á llevar adelante la eleccion de gobernador, prescindiendo de la resistencia de Aldao. Buena se va á armar, Sr. Redactor, y pronto veremos realizado otro fenómeno republicano federal, de como el gobierno general escluido por la Constitucion de injerirse en la marcha de los gobiernos provinciales, es el gobierno único y árbitro de ellos.

Que constitucion ni soberanías? En estos tiempos de elecciones no hay mas ley que la de la suprema necesidad, y esta para los partidos es vencer á toda costa. Hoy dia, por efecto de esa ley, todo está con la cabeza boca abajo. Los gobiernos que no son electores les hacen dar media vuelta y les dan un puntapié atrás, para que dejen el campo al que lo sea. No hay pueblos, no hay leyes, los abusos canonizados, las tropelías justificadas. Los hombres no paran de un estremo á otro. No estrañeis que en Córdoba nazca la revuelta, como en la Rioja y Santa Fé. No os sorprendais que la libertad la vistan con una cadena al cuello, ni que á la moral se le denomine crímen, ni á la falsía lealtad. La república es una mesa revuelta en la cual se confunde todo, todo.

¿Qué resultará de esta babilonia de trabajos tan propios de los partidos electores?

Lo de siempre, Sr. Redactor, que al siguiente dia de la eleccion vendrá la guerra civil á decidir, que el que triunfó fué el que tuvo mas bayonetas y mas descaro para treparse al techo del palacio y entrarse por las claraboyas, y no por las puertas como entran los magistrados legales.

Luzbel.

SECCION OFICIAL

Montevideo, Marzo 17 de 1868.

Exmo. Señor:

D. Antonio M. Marques en mi calidad de exministro de Estado en la reparticion de Hacienda, en la mejor forma me presento y digo: Que en el deber de elevar en tiempo, al Cuerpo Lejislativo la memoria de aquella Reparticion que me corresponde presentar segun fué ofrecida en el mensage de S. E. el señor Gobernador Provisorio; no siéndome posible continuar ese trabajo, que tengo casi concluido, sinó se me dan por la Contaduría General los datos de contabilidad necesarios en la forma que los exigió el Ministerio con fecha 3 de Diciembre de 1867.

A V. E. suplico se sirva tener presente esta mi solicitud para que tan pronto la Contaduría y Colecturía presenten á V. E. los estados generales de contabilidad referidos, se me dé vista de ellos á los fines consiguientes. Es gracia etc.

Antonio M. Marques.

Exmo. Sr. Ministro de Estado en la Reparticion de Hacienda Dr. D. Pedro Bustamante.

Órden del E. M. General.

Con motivo del entierro de los restos del Brigadier General D. Venancio Flores que debe tener lugar mañana.

Art. 1º El viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana se hallarán formados de gran parada en la Plaza de la Constitucion todos los cuerpos de línea y de GG. NN. que componen la guarnicion de esta Capital, debiendo salir de sus cuarteles respectivos á la sordina con las armas á la funeral, las cajas enlutadas y las banderas arrolladas con corbata negra, y en esa disposicion marcharán hasta el punto que se les ha indicado.

2.º Los Batallones de Guardia Nacional por su órden numérico apoyarán la derecha en la boca calle Sarandí y Cámaras y formarán en alas á su izquierda hácia la Iglesia Matriz. El Escuadron de Artillería con una batería de seis piezas se situará formando en batalla frente al Cabildo, siguiendo á su izquierda el Batallon de Cazadores de línea Constitucional, el que mandará previamente una compañía con la bandera y la música para la guardia del finado Sr. Brigadier General. El Escuadron de Policía formará igualmente á la izquierda del mencionado Batallon.

3º Romperá la marcha el Escuadron de Artillería seguido del Batallon *Constitucional*; en seguida irá el cadáver del Sr. Brigadier General, al que la guardia hará á su salida los honores que prescribe la ordenanza militar; seguirán al féretro las corporaciones civiles y militares cerrando el acompañamiento la guardia que habrá destacado previamente un cabo y ocho hombres para la custodia inmediata del féretro; el Escuadron de Policía seguirá inmediato á esta guardia.

4.º Así que el féretro con el acompañamiento de las corporaciones hayan entrado á la Iglesia Matriz, el Escuadron de Artillería irá á situarse en la Plaza de la Independencia donde hará una salva de 21 cañonazos al depositarse el féretro en el sepulcro, y el Batallon Constitucional al que se habrá reunido la guardia del difunto Señor Brigadier General, formará en batalla con la espalda á la Matriz y hará tres descargas para cuyo efecto pedirá los cartuchos de fogueo necesarios. Los Batallones de GG. NN. formarán en columna en el costado de la plaza que corresponde á la Calle de Sarandí y la caballería tomará igual formacion en el otro costado que corresponde á la calle del Rincon apoyando su derecha en la boca calle del Rincon é Ituzaingo.

5º Así que los cuerpos formados en á las descubran el féretro, pondrán armas al hombro y cuando pase por frente á ellos las presentarán tocando la marcha fúnebre, y saludando los Sres. oficiales con su espada.

6º Los Sres. Generales Gefes y Oficiales pertenecientes á este E. M. G. son invitados á reunirse en este E. M. G. á las 11½ de la mañana para asistir á este funeral, y confía el Gefe del E. M. G. en que no faltarán á prestar el último homenaje y tributo de respeto y admiracion al valiente y malogrado General que levantando alto y glorioso el pendon de la Libertad arrancó de manos de nuestros bárbaros enemigos el poder que usurpaban.

7º Queda nombrado para dirijir el ceremonial por la lista militar el Sargento Mayor D. Cayetano Bover.

8º Para el mando de las fuerzas que han de asistir al funeral nómbrase al Sr. General D. José A. Villagran y de sus Ayudantes á los Sargentos Mayores D. Carlos A. Fernandez y D. Francisco M. Alonzo.

9º El Escuadron de Artillería dará un corneta de órdenes al Sr. General Gefe de las fuerzas.

Suárez.

INTERIOR

Al público
Y EN PARTICULAR Á LOS ACCIONISTAS DEL BANCO ITALIANO.

El *Comercio del Plata* de hoy, contiene un artículo contra el Banco que tengo el honor de dirigir, firmado por don A. Pesce.

Aunque los ataques deben recibirse como de quien vienen, y en este país todos nos conocemos, las imputaciones calumniosas no pueden dejarse correr inapercibidas, sin quedar en cierto modo autorizadas con el silencio.

Si se han vendido *en la Bolsa* diez acciones del Banco con pérdida, ningun establecimiento puede evitar que cualquiera que tenga interés en depreciar sus títulos, malbarate alguna cantidad insignificante para hacer creer que están en baja.

Si no se ha distribuido la *Memoria*, la notoriedad de los últimos acontecimientos esplica el retardo con que recibió el Banco los datos necesarios de las sucursales de los departamentos. Así mismo, la imprenta de *El Siglo* aun la tiene en su poder, desde el dia 22 del mes de enero, la impresion pronto estará terminada, y la Memoria será sometida al exámen y aprobacion de los señores accionistas.

Respecto de lo que se dice de distribucion de dividendos estraordinarios, y otros cargos no menos originales, sobre los que habria mucho que hablar, no debemos ni queremos entrar en discusiones sino con quienes tengan derecho á interpelarnos, en la forma y oportunidad que marcan los estatutos del Banco.

Sobre este y demas puntos que con tanta ligereza trata el articulista, nos remitimos á la espresada *Memoria* que en breve verá la luz; *Memoria* que por cierto hasta ahora ha publicado ningun otro Banco, sometiéndola, como lo hace el Italiano, al exámen y discusion de sus accionistas.

En cuanto á las pérdidas de consideracion, prevenimos al articulista que hable categóricamente y exhiba la prueba de sus asertos, pues si personalmente podemos despreciar sus ataques, tenemos el deber imprescindible de no tolerar la difamacion y la calumnia que puedan perjudicar á los valiosos intereses que nos están confiados, y en defensa de esos intereses y en homenaje á la verdad y á la justicia, nos veremos en la necesidad de acudir á los tribunales para enseñar al articulista y á los que se ocultan detras de él, como se hacen respetar los hombres verdaderamente honrados, enfrenando á la maledicencia y á la calumnia.

Montevideo, Marzo 17 de 1868.

F. L. da Costa Guimaraens.

Departamento de la Colonia.

Marzo 10 de 1868.

Señor Vaillant:

Estimulados por el favor que prestasteis á nuestra anterior, nos permitimos volver en interés del país y de este departamento en particular.

El estado de la campaña despues de los sucesos del 19 á 29 de Febrero, no es satisfactorio y preciso es que el Gobierno no lo ignore, atenido á sus informes oficiales y á las laudatorias de algunos corresponsales que publican los diarios; y es urgente poner término al mal estar, organizando la administracion departamental, restableciendo la confianza, para consolidar la situacion nacida de la eleccion del 1.º de Marzo.

Al estupor de los primeros momentos de la noticia del criminal asesinato del General Flores y de la revolucion intentada por D. Bernardo Berro y sofocada inmediatamente, se sucedió en la campaña el terror ocasionado por los hechos deplorables que siguieron y no se ha disipado, sin embargo de la elevacion inesperada del General Batlle á la presidencia, saludado unánimemente como el iris salvador y una inspiracion benéfica de la Providencia.

Pero ese acontecimiento no ha tranquilizado lo repetimos, los espíritus timoratos y muchos pacíficos ciudadanos que ni soñaron la reaccion tentada por Berro, se han expatriado, abandonando familia é intereses, para garantir su seguridad individual amenazada, suponiendo ciertas las noticias circulantes de lo ocurrido en la capital y otros Departamentos justificadas por las publicaciones gubernativas y de la prensa haciendo solidarios á tantos ciudadanos inofensivos de la campaña, del crímen aislado de unos pocos, cometido en la capital, y muchos mas y por las mismas causas, esquivaron presentarse á sostener la autoridad y temen presentemente las consecuencias.

Hay pues urgencia en tranquilizar la campaña, no confundiendo á los inocentes con los criminales, y que todos se consideren bajo la salvaguardia de la Constitucion y las Leyes, haciendo prácticas las garantías individuales, y esto se obtendrá con la pronta organizacion de los Departamentos, dándoles autoridades que inspiren á todos confianza, mereciéndola al Gobierno tan espontánea y generalmente acatado.

Si algun gobernante puede no considerarse deudor de su eleccion á ninguno de los bandos políticos que se disputaban el poder, es el actual Presidente de la República, ni otro ha estado colocado mas arriba para dominarlos, rodeándose de todos los hombres honrados del país, para salvarnos de ese porvenir que presienten los que leen el futuro, estudiando en el pasado y el presente.

Este Departamento señor Vaillant, ha llegado á un grado de cultura y adelantado y cuenta numerosa poblacion estrangera muy ilustrada, para que sea oportuno darle un magistrado digno del alto puesto de Gefe Político, de quien no tengamos que ruborizarnos, sometido al crisol de la opinion ilustrada de los hombres que habitan entre nosotros y han tenido ocasiones de juzgarnos desfavorablemente.

Y no solo carecemos de Gefe Político sinó que ni tenemos Junta Económica, ni Jueces que administren justicia, pues las elecciones de la primera no son legales, hechas y compuestas de candidatos contra las prescripciones constitucionales, se han elevado á resolucion de la Honorable Cámara de Representantes que haria bien anularlas, mandando que se repitan como Dios y la Ley mandan.

La eleccion de jueces protestadas en la Colonia, pende de la aprobacion del Tribunal Superior y los del año anterior que se suponen desobligados del cargo, lo atienden segun les parece.

Ponemos punto final ofreciéndoos la seguridad de nuestra estimacion.

Un ciudadano.

EXTERIOR

Teatro de la Guerra.

Campamento Tuyú-cué, marzo 11 de 1868.

Tampoco ha corrido sangre esta semana.

El Marqués de Caxias mientras que recibe instrucciones del Emperador para emprender nuevas operaciones ó espedicionar al interior, pues se dice que no puede hacerlo sin el permiso de su Magestad—se ocupa en revistar personalmente los batallones y regimientos del ejército imperial. Cada dia revista una brigada.

Es una ocupacion muy propia de un general, porque es bueno y conveniente que de vez en cuando un gran capitan dé reposo á su espíritu fatigado por el peso de la meditacion, distrayéndolo con algunas fatigas materiales.

Así si el marqués se resuelve á mandar otro asalto en persona llevando como cuerpo escogido su guardia real no le sucederá lo que en el asalto del Establecimiento con sus famosos *Agujeros*, (1) que por no haber probado en ejercicios doctrinales sus fusiles de aguja no pudieron manejarlos, sufriendo pérdidas de consideracion y desbandándose.

Con razon se ha dicho que no son las armas las que ganan las batallas, sinó los que las manejan.

Mientras el marques espera órdenes, y si no las espera, mientras medita, concierta, arregla y resuelve alguna operacion,—el enemigo opera pacífica y tranquilamente su reconcentracion sobre Humaitá, dejando en estas líneas y en las de Tuyuty algunas guardias, piezas volantes y coheteras.

Argollo por su parte mueve y remueve sin cesar la tierra en Tuyú-ty, haciendo ahora que los paraguayos se alejan de allí lo que Porto Alegre hubiese debido hacer. Al asno muerto, la cebada al rabo, dice el refran, pero mas vale hacer las de Argolo que dejarse sorprender.

Tuyú-ty está pues quedando como Tayí,—inespugnable, y tanto mas fuerte cuanto que su guarnicion es ahora mas fuerte que nunca.

Nosotros estamos como estábamos, esperando refuerzos todos los dias y el regreso del Presidente, segun nos lo garantió en su proclama de despedida.

Los orientales no sé si esperan algo. Es probable que esperen algun ascenso pues hace tres años que sus valientes gefes y oficiales no han tenido quien se acuerde de ellos. El pobre D. Venancio embebido en la política que le costó la vida recibia el subsidio del Brasil, y con eso estaba contento. Beneméritos orientales! Todos los gefes y oficiales que en los ejércitos argentino y brasilero han tenido mérito, valor, fortuna ó proteccion, han hecho su camino con mas ó menos rapidez; solo ellos se han quedado atrás.

Ellos se han encontrado en todos los combates desde Uruguayana á la fecha y aunque muy pocos nadie ha dado mas pruebas de constancia de abnegacion y patriotismo que ellos. Rindamos por lo menos este homenaje á su virtud.

La escuadra de madera está en Curuzú, aun que dicen que en Curupaity ya no hay cañones.

Parte de la primera gran division naval está donde estaba, lanzando metódicamente sus bombas sobre Humaitá, y se habla que muy pronto cuatro encorazados mas forzarán el paso.

Los seis que lo forzaron el 19 del mes pasado despues que regresaron de bombardear la Asuncion han estado tanteando el tiro curvo sobre el nuevo Establecimiento, subiendo y bajando, no pudiendo remontar demasiado el Rio por falta de carbon, ni acercarse mucho al nuevo Establecimiento por escasez de municiones.

Hace dias que el proveedor de víveres las está remitiendo lo uno y lo otro. Que admirable organizacion la de un ejército que para trasportar sus pertrechos de guerra tiene que recurrir á los comerciantes que le dan de comer!

Así les cuesta todo. Imagínaos que la conduccion de una bala de á 150 vale *diez* patacones y *ciento sesenta* patacones una tonelada de carbon. Añadiendo á esto el costo primitivo de esa bala, de la pólvora y el costo del carbon; añadiendo que un encorazado no consume menos de 20 toneladas de carbon diarios, sumad y multiplicad, y decidme si hay ejemplo en la historia de que se hayan lanzado bombas mas caras, carbon mas caro? Positivamente el Brasil vá á dejar atras á Estados Unidos.

Las caballadas del ejército brasilero no están en muy buen estado, y se dice que esa es la razon porque no se espediciona al interior, no las demas razones que se dán.

Mientras tanto, cada caballo brasilero se come diariamente 12 libras de maiz y 16 de pasto. Que barrigas de caballos! Imagínaos que son 11 mil las raciones cotidianas de pasto y maiz que se reparten, multiplicadlas por lo que valen puestas aquí y decidme, si los *pur-sang* de un Lord inglés pasan mejor vida que el caballo de un ginete brasilero.

Con razon decia el otro dia un soldado del regimiento Lavalle, que no recibe sino 6 libras de maiz diarias por plaza.

Quién fuera brasilero!

El milico habia oido el cuento; pero no habia visto los caballos. De seguro que si los viera no le harian convenir en que su pienso cada 24 horas son 28 libras de pasto y maiz.

Misterios de la digestion animal, cuantos millones no les costais al Brasil!

Mientras todas estas cosas pasan, decia, Lopez que no tiene tanto que comer como nosotros, se ocupa en aglomerar víveres en Humaitá, y aprovechándose últimamente de la falta de carbon de los encorazados surtos en Tayí ha estado pasando *charqui* al Chaco hácia la altura del Rio Tebicuary.

Parece sin embargo que ayer ha sufrido un descalabro y que le han echado á pique algunas chatas y canoas cargadas. Ha sucedido pues lo que en una de mis anteriores anuncié que sucedería. Ahora vuelvo á anunciar lo mismo, con la diferencia de que el charqui pasará mas arriba ó mas abajo, hasta que no se invada el corazon del país.

Pensaba cumplir esta noche lo que ofrecí dias pasados al hablar de la famosa órden del dia núm. 5 del Marques. Pero me veo obligado á diferirlo hasta el próximo correo.

Han llegado á Itapirú cuatro magníficos cañones de acero prusianos para el ejército argentino y algunas tropas brasileras. El Rio Paraná no sube ni baja, el tiempo ha refrescado, el estado sanitario no ha sufrido alteracion, el fastidio se va y viene y ha llegado un oficial de marina inglesa, solicitando permiso,—los unos dicen para subir hasta Curupaiti y reclamar los súbditos británicos que Lopez retiene, los otros que para salvarlo á él. No hay mas novedad.

Tourlourou

(1) Así llamaba en el ejército imperial al batallon que antes del asalto del *Establecimiento* era la guardia permanente del Marqués.

Carta política del general la Marmora.

Leemos en la *Nazione* del 28 de Enero:

En la *carta política* del general La Mármora á sus electores de Biella, que acaba de publicarse, el general comienza por esplicar su ausencia de la Cámara en el momento de la votacion del 22 de Diciembre. Dice que no quiso votar la órden del dia, temiendo comprometerse con aquellos que la habian propuesto, «en declaraciones supérfluas que no podian menos de hacer mas difíciles las relaciones de la Italia con las naciones vecinas, declaraciones que en interés general así como en interés del cumplimiento del programa nacional habian debido suprimirse.»

El honorable general trata de establecer que solo con la lealtad, la rectitud y una honrada franqueza, se puede labrar la prosperidad y grandeza del pueblo.

No seguiremos al general en el desarrollo de su tésis, pero si citaremos una parte de los pormenores que refiere y que nos parecen muy interesantes; sobre todo daremos la preferencia á las indicaciones siguientes relativas á las relaciones diplomáticas con la Prusia, relaciones que produjeron la guerra de 1866.

En estos pormenores se encuentra la revelacion de un hecho ignorado, pero que el público italiano reveló, á saber: que en cierto instante nos encontramos con el peligro de ver un arreglo amistoso entre la Prusia y el Austria, arreglo que habria permitido á esta última potencia volver todas sus fuerzas contra nosotros.

«Las negociaciones que precedieron á la firma del tratado, aunque fuesen largas, difíciles y á veces desagradables, dice el general, no nos hicieron desviar en lo mas mínimo de los principios de lealtad á los que nunca falta un go-

FOLLETIN

12

LA CIUDADANA TERESA
Ó LOS VOLUNTARIOS DEL AÑO 1792

Por Erckmann-Chatrian.

Y cuando estuvimos arriba, Hans Adam debajo, con las dos manos unidas á los encorvados [illegible], nosotros detras, sentados tres á tres, Scipion en medio y que de pronto partió la schlitt [illegible] por los surcos y [illegible] por las cuestas abajo, qué entusiasmo!

¡Ah! no se es muchacho mas que una vez!

Scipion, apenas partió el trineo, pasó de un brinco por encima de nuestras cabezas. Prefería correr, saltar, ladrar, revolcarse en la nieve como un verdadero niño á ir en schlitt. Pero todo esto no impedia que conservase un gran respeto á sus talentos cada vez que volvíamos á subir y que iba á nuestro lado lleno de dignidad que á otro se volvia, y sin dejar de de dar con- [illegible]

dimos nuestra vuelta al pueblo. Al acercarnos á la morada del anciano soldado, le vimos en pié á la puerta. Nos habia oido hablar y reir desde lejos.

—Ya estais de vuelta! dijo; ¿nadie se ha hecho daño?

—No, padre Schmitt.

—En horabuena.

Volvió á colocar su *schlitte* y yo, sin decir buenos dias ni buenas noches, me marché corriendo, feliz por poder anunciar á mi tio que perro teníamos el honor de poseer. Esta idea me causaba tal contento, que llegué á casa sin advertirlo; Scipion iba pisándome los talones.

—Tio Jacobo, esclamé al abrir la puerta, Scipion sabe el ejercicio! el padre Schmitt ha conocido en seguida que era un verdadero perro de soldado, le ha hecho andar sobre las patas traseras como un granadero, nada mas que diciendo: «Uno .... dos!»

Mi tio leia detrás de la chimenea y al verme tan entusiasmado, dejó el libro y me dijo, con asombro:

—¿Es posible, Fritzel? Cómo!.... cómo!....

—Sí! dije gritando: tambien entiende en política; salta por la república, por el general Hoche pero no quiere saltar por el rey de Prusia.

Entonces mi tio se echó á reir, y mirando á la enferma, que tambien se sonreia en la alcoba, con el codo apoyado en la almohada.

—Señora Teresa, dijo con grave acento, no me habiais dicho una palabra acerca del talento de vuestro perro. ¿Es cierto que Scipion sea [illegible]

gravedad y tu talento; en rededor tuyo se olvidaban las fatigas de la marcha y se reia de todo corazon!

La enferma decia todas estas cosas muy enternecida, con dulce acento y hasta sonriéndose un poco. Scipion acabó por ponerse derecho apoyando las patas en el borde de la cama para escuchar su elogio.

Pero mi tio Jacobo, viendo que la señora Teresa se enternecia cada vez mas con estos recuerdos, lo cual podia perjudicarla, me dijo:

—Estoy muy contento, Fritzel, al tener conocimiento de que Scipion sepa hacer el ejercicio y que entienda la política; pero tú ¡qué has hecho desde medio dia!

—Hemos ido en trineo varios compañeros por el Altenberg, tio mio; el padre Adan nos ha prestado su *schlitte*.

—Está muy bien. Pero todos los acontecimientos de estos dias nos han hecho olvidar á M. de Buffon y Klopstock; si esto continúa, Scipion sabrá dentro de poco mas que tú.

Al mismo tiempo se levantó, tomó del armario la *Historia natural* de M. de Buffon y poniendo la luz encima de la mesa:

—Vamos, Fritzel, me dijo, sonriendo entre sí al ver la cara que yo ponia, porque estaba arrepentido de haber vuelto tan pronto; vamos!

Se sentó y me hizo que hiciera lo propio encima de sus rodillas.

Volverme á ocupar de M. de Buffon despues de ocho dias de buena vida me pareció muy amargo, pero mi tio tenia tanta paciencia que me obligó á mí tambien á tenerla, y empezamos nuestra leccion de francés.

Esto duraría una hora, hasta el momento en que Lisbeth fué á poner los manteles para cenar. Entonces, al volvernos, observamos que la señora Teresa estaba adormecida. Mi tio cerró el libro y corrió las cortinas, mientras Lisbeth colocaba los cubiertos.

IV.

Aquella misma noche, despues de cenar, mi tio Jacobo [illegible]

miraba la rojiza llama como avanzaba y retrocedia sobre el pavimento. Lisbeth segun costumbre se habia llevado la luz: estábamos á oscuras; el fuego murmuraba como acostumbra cuando hace mucho frio, el péndulo se movia lentamente, y fuera en la cocina, oíamos á la anciana sirvienta que lavaba los platos en un lebrillo.

¡Qué ideas acudieron entonces á mi imaginacion! Tan pronto pensaba en el soldado muerto en la troj de Rosbuck(?), en el gallo negro y en la lumbrera; como en el padre Schmitt, mandando hacer el ejercicio á Scipion; como en nuestro descenso del Altenberg en trineo. Todo esto me venia á la memoria como un sueño; los silbidos plañideros de la leña me parecia que era la música que acompañaba estos recuerdos, y sentia que mis ojos se cerraban insensiblemente.

Esto duró como media hora, cuando vino á despertarme un ruido de pasos que se oyó en el corredor, y al mismo tiempo se abrió la puerta y percibí la alegre voz del mauser en el aposento.

—Ya tenemos nieve, señor doctor, ya tenemos nieve! Ya vuelve á caer y no cesará probablemente en toda la noche.

Al parecer mi tio se habia quedado medio dormido, porque solo al cabo de un rato le oí moverse y contestar.

—Como ha de ser mauser, estamos en la estacion propia para ello y debemos esperar que así suceda con frecuencia.

Luego se levantó y fué á la cocina á buscar la luz.

El mauser se acercó á mí á oscuras.

—Calla! está aquí Fritzel! dijo; segun eso no tiene sueño?

Mi tio volvió á entrar. Volví la cabeza y ví que el mauser se habia vestido de invierno: llevaba su vieja gorra de marta con la cola raida colgándole sobre la espalda, un chaqueton de piel de cabra con el pelo hácia dentro, chaleco encarnado con los bolsillos que le llegaban hasta la ingle y su viejo pantalon de terciopelo de color canela, adornado con algunos remiendos en [illegible] y llevaba debajo del brazo algun objeto.

—¿Venís acaso á oir leer la [illegible], mauser?

dijo mi tio. No ha llegado esta mañana, el correo se ha retrasado.

—No, señor doctor, no; vengo á otra cosa.

Dejó encima de la mesa un libro viejo cuadrado con cubiertas de madera de tres líneas á lo menos de espesor y cubierto de anchas grapas de laton, figurando dos hojas de parra; los lomos estaban muy negros y grasientos á causa de su vejez y de cada hoja salian cordones y cintitas, para marcar los pasajes mas interesantes.

—Mirad por lo que vengo! dijo el mauser; yo no tengo necesidad de noticias; cuando quiero saber lo que acontece en el mundo, abro este libro y leo.

Entonces se sonrió y aparecieron sus dientes amarillentos por debajo de los cuatro pelos que constituian su bigote, afilados como agujas.

Mi tio no dijo nada; acercó la mesa á la chimenea y se sentó en un ángulo.

—Sí, continuó el mauser, todo está aquí dentro; pero es necesario comprender.... pero es necesario comprender, dijo tocándose la frente con aire pensativo. La letra es nada es el espíritu.... el espíritu el que es necesario comprender.

Luego se sentó en el sillon y colocó el libro sobre sus descarnados muslos con cierta especie de veneracion; le abrió, y como mi tio le miraba:

—Señor doctor, dijo, os he hablado infinidad de veces del libro de mi tia Roesel, de Heming, pues bien, hoy os le traigo para poneros de manifiesto el pasado, el presente y el porvenir. Vais á verlo, vais á verlo! Todo lo que ha acaecido de cuatro años á esta parte ya estaba escrito anticipadamente; yo le comprendia muy bien, pero no lo queria decir, por ese Richter, que se habiera burlado de mí, porque no vé mas allá de la punta de sus narices. Tambien está ahí en ese libro el porvenir, pero no lo esplicaré á nadie mas que á vos, señor doctor, que sois un hombre sensato, razonable y despreocupado. Hé ahí porque he venido.

[illegible] bien que en este grande [illegible] todo es misterio [illegible], y no soy tan orgulloso que me rehuse á creer en las predicciones y en los prodigios relatados por autores graves, tales como Moises, Herodoto, Tucidides, Tito Livio, y muchos otros. A pesar de todo, respeto demasiado la voluntad del Señor para querer penetrar los secretos reservados á su sabiduría infinita; prefiero ver en vuestro libro el cumplimiento de sucesos pasados mas que las predicciones del porvenir. Lo primero será mucho mas inteligible.

—Está bien, muy bien, todo lo sabreis, contestó el cazador de topos, satisfecho de la gravedad de mi tio.

Arrastró su sillon hasta la mesa y apoyó el libro en el borde de la misma; luego poniéndose á registrar sus bolsillos, sacó de uno de ellos unos anteojos viejos con armazon de laton y los colocó sobre las narices, lo que daba á su fisonomía un aspecto muy extraño.

Ya podeis figuraros cual sería mi atencion: me acerqué tambien á la mesa, me puse de codos en ella, apoyé la barba en las manos, y miré con los ojos muy abiertos conteniendo la respiracion.

Esta escena quedó impresa indeleblemente en mi imaginacion; el silencio profundo que reinaba en el aposento, el tac tac del reloj, el murmullo de la leña, la vela brillando en medio de nosotros como una estrella, en frente de mi tio, este en un ángulo, Scipion á mis piés, luego el mauser encorvado sobre el libro sibilítico y detrás de él los pequeños cristales negros, por fuera de los cuales caia la nieve en medio de las tinieblas; yo estoy viendo todo eso, y hasta me parece estar oyendo todavía la voz de aquel pobre cazador de topos, y la de mi buen tio Jacobo, que bajaron á la tumba hace ya buen número de años.

Era aquella una escena extraña.

—Cómo, mauser, á vuestra edad necesitais usar anteojos! yo creia que teniais una vista excelente.

—Para leer escritos ordinarios no los necesito, ni para mirar hácia afuera, contestó el cazador de topos; tengo buena vista, y en la primavera desde aquí á la cuesta del Altenberg [illegible]; pero es menester que sepais que estos anteojos son los de mi tia Roesel, de Heming, y es necesario hacer uso de ellos para comprender este libro. Algunas veces esto me marea, pero leo por encima ó por debajo; lo principal es que descansen encima de mis narices.

—¡Ah! esto es muy distinto, dijo mi tio con seriedad; porque tenia demasiado buen corazon para hacer ver al cazador de topos que esto le causaba admiracion.

En seguida el mauser empezó su lectura:

«Año 1793—La yerba está seca y la flor ha caido porque el viento las ha marchitado con su soplo!» Esto significa que estamos en invierno: la yerba está seca, porque el soplo del viento ha pasado por encima de ella.

Mi tio inclinó la cabeza y el topero continuó:

«Las islas han visto y el temor se ha apoderado de ellas; en los extremos de la tierra se han horrorizado; se han acercado y han venido.» Esto, señor doctor, es para dar á entender que Inglaterra, y hasta las islas que están mucho mas internadas en el mar, se han asociado á causa de los republicanos. «Se han acercado y han venido.» Todo el mundo sabe que los ingleses han desembarcado en Bélgica para hacer la guerra á los franceses. Pero escuchad con atencion lo que sigue: «En esa época, los que guian á los pueblos serán como el fuego de un tizon en medio de la leña, y como una antorcha en medio de las gavillas de trigo; devorarán á derecha é izquierda todos los paises.»

El mauser entonces levantó el dedo con gravedad y dijo:

«Estos son los reyes y los emperadores que avanzan al frente de sus ejércitos, y que todo lo devoran en los paises por donde atraviesan. Desgraciadamente sabemos eso por haberlo presenciado; nuestra pobre aldea lo recordará por mucho tiempo.

Y como mi tio no contestaba, continuó:

«En este tiempo, desgraciado el pastor que levantado de la nada abandone su rebaño; la espada se le caerá de la mano y perderá enteramente el ojo derecho.» En estas palabras veo señalado el obispo de Mayencia, que se fugó el año pasado al llegar el general Custine. Era un verdadero pastor salido de la nada que [illegible] de todo el país; se le ha [illegible] y ha perdido la vista del ojo derecho.

bierno imponemente. Perseveramos en esta via en el momento mismo en que las injustas desconfianzas que demostraba respecto de nosotros el gabinete prusiano y su repugnancia en acordarnos la reciprocidad, excitaban en nosotros un legítimo sentimiento de dignidad ofendida.

«Durante las negociaciones por todas partes se harían armamentos. Los grandes Estados, intervenían oficiosamente para proponerme el desarme y luego reunir un Congreso. La diplomacia se agitaba mucho. En poco tiempo la confusion llegó á tal punto, que parecia que las amenazas procedian de nosotros. En fin, el 26 de Abril el Austria propuso por conducto del conde de Mensdorff un desarme recíproco entre ella y la Prusia, para poner, como ella decia, su ejército sobre el pié de guerra en Italia.

«Entonces nos volvimos, como era natural, hácia el gabinete de Berlin, y le manifestamos la posibilidad de un ataque del Austria contra nosotros; pero como el gabinete de Berlin pensara que el tratado de las líneas ofensiva y defensiva no era obligatorio en igual grado para ambas partes, no nos dió la seguridad completa de que la Prusia debiese tomar las armas si pasaba nuestras fronteras el Austria.

«Miéntras nos hallábamos en presencia de tan serios peligros, se propuso un partido con cuya adopcion nos habria sido posible obtener sin comprometer nada y sin efusion de sangre, todo lo que habria podido darnos una guerra victoriosa.

«La cosa era grave, los resultados lo eran mas aun, pero yo, sin consultar mas que mi conciencia, no vacilé en tomar sobre mí toda la responsabilidad de una negativa. Permití que fuese superior en mí á toda consideracion el sentimiento del honor y la fidelidad á los tratados.

«Nunca he tenido que arrepentirme de aquella negativa, ni en el momento en que muchos periódicos lanzaban contra mi indignas acusaciones, ni cuando los hombres que conocian el modo escrupuloso con que habia sostenido yo nuestros compromisos, hacian respecto de mí las [...]

«La primera condicion es no hablar de ella. El Véneto ha llegado, ó mejor dicho, la ocasion de poseerlo se presentó en el momento en que ménos se hablaba de ello. No quiero decir que nos impongamos respecto de esto un silencio de sectarios, ó que nos abstengamos de toda discusion; pero nada de gritos, nada de agitaciones con las cuales hemos fatigado á nuestros mejores amigos, nada de órdenes del dia inútiles é inoportunas en el Parlamento.

En la cuestion de Roma es menester sobre todo separar la ciudad de Roma del territorio pontificio. Este nos es realmente necesario y podremos tenerlo. Quizás lo tendríamos ya si hubiésemos sabido ser ménos bulliciosos; si en lugar de protesta y siempre de nuestros derechos, hubiésemos insistido mas en el derecho de sus habitantes. La opinion pública se hubiera pronunciado en nuestro favor, si hubiésemos demostrado á la Europa que queriamos y podiamos detenernos á las puertas de la ciudad eterna.

No entiendo decir con esto que la votacion del Parlamento referente á Roma sea revocada por nuestra voluntad sometida á una presion estranjera.

El tiempo es buen juez en estas cuestiones, como en una porcion de otras. El tiempo nos dirá si Roma, tal cual es actualmente, podria servir de capital á 25 millones de habitantes.

Con el tiempo aprenderemos á apreciar los derechos y necesidades de esa ciudad, tan indiferente de todas las demas del mundo, á pesar y examinar bajo todos conceptos la fórmula de la Iglesia libre en el Estado libre.

En la situacion actual y en el estado de los ánimos en Italia, si la capital fuera trasferida á Roma, la confusion administrativa que nos roe se convertiria en una anarquía que nos devoraria inexorablemente.

Un pueblo sensato no puede arriesgar lo cierto, que es mucho, inmenso, es decir 25 millones de almas reunidas por primera vez despues de discordias seculares, por lo dudoso, que es poca cosa.

Cuando los ánimos se apacigüen en Italia, las [...]

GACETILLA

[...]

SOLICITADAS

[...]

SECCION COMERCIAL

[...]

ADUANA

[...]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

El postillon de la Rioja

UN CABALLERO PARTICULAR

CHATEAU DES FLEURS

GRANDES BAILES

REMATES

Mateo Astengo

Por el mismo

Rafael Ruano

AVISOS Y ANUNCIOS

Batallon 2° de GG. NN.

Batallon 1° de GG. NN.

Capitanía del puerto

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

Andrés Wells y Ca

Compañía Argentina de SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Idioma francés

Apotheke

A LOS ESTUDIANTES

Aviso de Policía

FÁBRICA DE LETRAS

La Providencia

Ojo á la conveniencia

¡¡Alerta panaderos!!

DESTRUCCION COMPLETA DE LAS HORMIGAS SULFURO DE CARBONE

R. Consolato Generale D'ITALIA

Lecciones particulares

Edicto de Policía

205--MISIONES--205

Entre Sarandí y Buenos Aires

HOMEOPATIA

CONSULTORIO DE

J. G. CERVETTO DE S.

PARA LOS POBRES

Consultas y remedios, gratis, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

m 7-perm. 3ªp.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

Calle de los Andes núms. 141 y 143

Frente á la Confitería de la Buena Moza

Despacho de un completo y variado surtido DE CALZADOS POR MAYOR Y MENOR

ELEGANTE, LINDO Y BARATO

m 4-1mes 3ª pj.

LA BOTICA INGLESA

174—CERRO-LARGO—174

ES DE DIEGO LE BAS

que tanto tiempo ha tenido el honor de servir

AL PÚBLICO MONTEVIDEANO

EN LA BOTICA DE CRAMWELL

f. 29-1 mes.

MENSAGERIAS ORIENTALES

Se avisa al público que desde el 1° del presente mes esta empresa despacha sus carruages con arreglo al itinerario vigente.

Montevideo, Marzo 1° de 1868.

m 6-15p. 3ª p. EL GERENTE.

GRAN CAFÉ Y HOTEL DEL PLATA

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

111—CALLE DE LOS ANDES—111

ALMUERZOS, COMIDAS, CENAS Y BAÑOS

PRECIOS MÓDICOS

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las comodidades y servicio necesarios siendo el único de su clase en el Rio de la Plata.

m 6-1mes.

FELIX GROHNERT

DE BERLIN

DOCTOR EN MEDICINA

73--CALLE DE COLON--73

Especialidad: enfermedades de los pulmones y de la garganta. Curacion por el nuevo método de inhalacion.

m 19-perm. 2 p por semana.

COMPAÑÍA ORIENTAL DE SEGUROS MARÍTIMOS

De conformidad con los Estatutos se convoca á los Sres. accionistas para la reunion general que tendrá lugar el dia 23 del corriente á la 1 de la tarde en punto en el escritorio de la Compañía, para dar cuenta de las operaciones del año que ha fenecido y fijar el dividendo que deba repartirse.—El secretario.

m 19 4p.

Al público Queda nulo y de ningun valor un vale por la suma de seiscientos cincuenta y dos pesos que por saldo de trigos D. Alejandro Bellini firmó el dia 16 del corriente á la vista y órden del que suscribe, el cual he perdido y dicho Sr. Bellini me ha satisfecho su importe.—Montevideo, Marzo 18 de 1868.—Esteban B. Govea.

Judicial El que tenga cuentas con el prófugo D. Sinforoso Castro, comparecerá á este Juzgado en plazo de veinte dias contados desde la fecha, con cuentas legalizadas con la inteligencia que cumplido el plazo no tendrá derecho á reclamacion.—Juzgado de Paz del Cerro Marzo 14 de 1868. Marcial Gonzalez. m.19-4p.

Carpinteros DE RIBERA—Barca Belga Allna.—Abordo de esta barca se admiten ofertas para la compostura de las averías que sufrió dicha barca en el último temporal del 5 del corriente.—Por mas pormenores ocurran al consulado de Bélgica calle Sarandí núm. 182.—Alberto De Lisle. m 18 5 p.

Atencion

El Porvenir

Todos

Cochero

Coñac Hibelot

Peon

Billetes robados

Se vende un almacen de menudencia, en la calle Arapey núm. 221. m 18 4p.

Habiendo fallecido D. Manuel Bustelo se citan á todos sus acreedores en la reunion que tendrá lugar el juéves 19 del corriente á las 11 de la mañana en su casa calle de D. Pedro núm. 31 y 33—Aguada, Marzo 16 de 1868. m 19 2p 2ª p

Se necesitan un dependiente para el despacho de un Bazar, que presente garantías; y un cocinero para una familia. En la calle de Colon nº 102 darán razon. m.18 3 p.

Se alquila Una casa; hace esquina en las calles del Durazno núms 224, 226 y 228 y calle del Yí núms 221 y 223 con cuatro piezas, altillo, zaguan, cocina, algibe y dos patios, acreditada para casa de negocio, ó bien para fábrica de licores ó cerveza; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m.18 3p.

Se vende el acreditado café y billar de Corrégeo; sito en la calle de Yacaré nº5, 7 y 9; para tratar, en la misma casa. m 18 3p.

Ama de leche Se necesita una en la calle de Zavala n. 131. 18-10p.

Oficina de Patentes de Rodados—Cumpliéndose el último dia del presente mes el plazo para sacar las patentes de rodados, se avisa á los interesados para que ocurran á la oficina del ramo calle de las Piedras núm. 140 á fin de cumplir con la ley sobre la materia.

Paso del Molino

Tres piezas

Se ruega

Gratificacion

Buen negocio

Billete perdido

D. Severo Feijó

Al comercio



D. ANGEL CARDOSO.

(Q. E. P. D.)

Asesinado el 19 de Febrero de 1868.

D.ª Angela Canosa de Cardoso esposa y demas deudos del finado, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar el sábado 21 en la Iglesia Matriz a las 8½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

DON FEDERICO HUGHES.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Marzo de 1868.

La familia invita á sus amigos y hermanos al entierro que tendrá lugar hoy 19 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedará eternamente agradecidos.—Unica invitacion—Casa Mortuoria calle Mercedes [...]

Dª CATALINA SIPOLINA DE VILLARONGA

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Febrero de 1868.

Don José Villaronga esposo, hijos y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir á los funerales que por el eterno descanso del alma de dicha finada se han de celebrar en la iglesia Matriz el jueves 19 del corriente de 8 á 9 de la mañana, de cuyo favor quedarán reconocidos.

D. PEDRO ECHEVERRY

D. GRACIANO BORDABEHERE

ALFALFA

LA GARANTIA COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS MARÍTIMOS

En la calle 18 de Julio 195

EN LA AGUADA

Inglés, Francés y Dibujo

Al público y al comercio

Inspeccion G. Municipal

Se vende barato

Al público y al comercio

AVISOS MARÍTIMOS

Para Génova

AGENCIA DE VAPORES

SCHUTH Y MELIAN.

Calle Solis núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERET

Capitan J. C. Chadwick

Admite carga, pasageros y encomiendas. Agente en Buenos Aires, Belaustegui y Carrega, calle Cangallo núm. 30.

Llega de Buenos Aires todos los Mártes y Viernes, y vuelve á salir todos los Miércoles y Sábados á las 5 de la tarde.

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDÚ

Capitan Nicolás Linares.

Llega todos los dias 10, 20 y 29 de cada mes y vuelve á salir los dias 4, 14 y 24 á las 5 de la tarde con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos y Román.

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Agente en Paysandú, Benjamin Quijano.

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañía Sud-americana, PROVEEDOR Y PARANÁ

MENSAGERIAS DE PAYSANDÚ

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke. Schuth y Melian.

PARA ITAPIRÚ EN DERECHURA

Carga y remolques

LINEA DE VAPORES ENTRE GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA

AGNESE

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Vapor Villa del Cerro

AGENCIA DE VAPORES

Para el Havre

L. SAGORY É HIJOS

Para Génova

Para Corrientes

Para el Callao

DELICIOSA
RAEFRESCANTE, VIGORADOR



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de liquido; jamás varia en escelencia. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Norviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un articulo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Qemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosisima. Disuelto en agua es el mejor dentifrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido, una influente y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitationes de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legitima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª. y en todas las perfumerias, quincallerias y boticas acreditadas.

PARA LOS
TÍSICOS
y para todos aquellos que sufren de los
PULMONES, GARGANTA Y PECHO



ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
Puro y Legitimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas dice que ha usado el *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Médico Cirujano etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Quimica y Fisica de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rigido análisis, y lo plama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legitimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verduo de Matanzas, F. Luis, Fedo, Ferrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Higado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y C.ª, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO
USANDO EL
TÓNICO ORIENTAL



PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso, Conserva el Cráneo fresco y agradable, Hace crecer el cabello espeso y fuerte, Hace desaparecer todo vestigio de Caspa, Impide prematura Canicidad, Impide prematura Calvicie.

Es la única preparacion perfecta en el mundo para el Cabello.

Es la mas fina y agradable para tener la mas fina y vigor al Cráneo.

Es la única preparacion para el Cabello que es adoptada por la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y C.ª, y de J. V. Garaicoechea y en todas [illegible]

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 52 en Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma vez á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

Don Antonino Ramos
Ayudante de campo del General Brasilero Sr. Aguiar.

Se hace saber al público que el dr. Ramos todavia no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Italia, hace ya 15 meses.
_ 8 perm.

Mr. Round y Mr. Juwin

Se cita á estos dos caballeros ingleses para venir á arreglar las cuentas contraidas en el Hotel de Italia hace ya algunos meses.
a 15-perm.

GESUCHT

Ein deutscher Kellner in Café y Restaurant des Aigua Soleres esquina Piedras y Ciudadela.
f. 21 1 mes.

Colegio Francés
Director Marcos Potey Bachiller en letras

Los padres de familia que han honrado a que quieran honra, con su confianza este establecimiento de educacion quedan prevenidos que se volverá á abrir el 3 del corriente.—Montevideo Marzo 1º de 1868.
m. 5-15p.

Hidropatía

Don Justo Gutierrez que ha practicado este sistema durante dos años, con su finado tio D. Manuel Gutierrez Quevedo ofrece sus servicios hidropáticos á aquel que desee asistirse con este método curativo, calle 18 de Julio núm. 102.
m. 10-15p.

LA DENTADURA
82--CALLE RINCON--82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquiera operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias, sea inflamacion, fistulas, tumores, llagas etc.

Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la fingra, facilitando el hablar y comer. Vaá domicilio en casos urgentes; precios moderados.
m. 11-10p.

Hay en venta

En la casa consignataria del Sr. Oyenard, calle de Colon núm. 34, vino champagne GRAND CORDON IMPERIAL.

Unico depósito en Montevideo.
m 14-8p.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Monvevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

PIANOS
De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque Y EVERHARD.
Calle de Buenos Aires núm. 171
ot 22-perm.

ALFREDO BRANDAO
Cale Collon 16 y 18
ARMACEM DE COMESTIVEIS

Receben de Pernambuco ó muito superior doce de cája, em latas de tres libras.
m 13-8p.

MENSAGERIAS
COMERCIALES
445—25 DE MAYO—445
PARA SAN JOSÉ CON ESCALA EN SANTA LUCIA

La Paloma del Sr. Larrea saldrá de Montevideo los dias 3, 8, 14, 20 y 27, y de San José los dias 6, 11, 17, 23 y fin de mes.
m 10-15p.

"Fomento Montevideano"

Se previene á los Sres. accionistas que la cobranza de la 3ª cuota [illegible]

Art. 4º Los Sres. accionistas que no paguen á sus vencimientos [illegible]
marzo 3-20.

Inspeccion G. Municipal

Habiendo ordenado la Junta E. Administrativa proceder inmediatamente [illegible]
m. 17-3p.

OTRO

[illegible]
m. 17-3p.

A los estancieros

[illegible]
m 13-3p.

Escuela Filantrópica

[illegible]
m. 17-3p.

ANTONIO CANAVERO
SANGRADOR
65—Calle del Uruguay—65

Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponde al ramo de flebotomía.

En dicha casa se hace toda clase de trabajos de pelo como cadenas, anillos, pulceras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le corresponden del mismo pelo; garantido á precios módicos.
m. 14-perm.

COLECCION
DE
EL SIGLO

En la calle Washington núm. 81 hay una en venta.
m 15 perm.

DEPÓSITO
Venta y alquiler de carruages
424—25 DE MAYO—424

El que suscribe avisa al público que habiendo dejado establecidas relaciones con las primeras fábricas de Europa, en su último viage, tendrá siempre en venta una coleccion de carruages de primer órden, recibiendo cada mes los mas modernos que se fabriquen en Paris; tiene igualmente á disposicion del público carruages de alquiler á toda hora al precio de tarifa así como carruages descubiertos y elegantes para bautismos, casamientos, entierros etc. á precio convencional.—Sosa.
m 15 perm.

AL DESTINO
PLAZA DE LA MATRIZ
255—Sarandi—255

En esta casa acreditada se acaba de recibir un completo surtido para la Semana Santa, consiste en ricos cortes de gró á la última moda negro y de color, un surtido general de punto de Chantilly, como rebozos, beduinas, peplum, triángulos de luto, blanco y negro, pequio negro y de color, liso y á rayitas, un gran surtido de articulos para luto y medio luto, merino, muselina, zarazas, barelle, crespon, coravanes, prendedores, cadenas, pulseras, collares, gemelos, sombrillas, abanicos, botines de señoras y niñas; todo al precio que mas conviene, no dejando salir la marchanta.
m 15 8p.

INDUSTRIA NACIONAL
DE LA
QUINTA PROGRESO

Dulces de manzana, de membrillo, de durazno, de tomate, jaleas de manzana, de membrillo, calidad superior, para el uso de las familias. Se harán contratos por mayor. Se vende por mayor y por docenas en el depósito calle Zavala núm. 136.
m 14-1mes.

Banco Mauá y Ca.

Hacemos saber al público que desde el dia 14 de Marzo, emitiremos billetes de $50, $10 y $20, de la segunda serie, de la que ya tenemos en circulacion los billetes de $10 con retrato. Estos billetes serán firmados individualmente por uno de los tres gerentes de este Banco.—Montevideo, Marzo 13 de 1868.—Pp. Mauá y Ca.—*E. Berro*—*P. D. Ricky.*
m 14 15p.

ENFERMEDADES
CRÓNICAS

El Dr. Poyet, recien llegado con la intencion de residir algun tiempo en esta capital ofrece al público sus servicios.

Mucha esperiencia adquirida en varios paises le permiten tratar con éxito feliz las enfermedades crónicas en general y en particular las del higado, del vaso, de la garganta, del pecho, de la piel, de la vejiga, de las vias urinarias, etc. etc.

Se encontrará por el presente en el Hotel de la Paz.

Consultas de las 11 á la 1 y de las 3 á las 5.
m 5-1m.

BARRACA
DEL PONTON.
DE MARQUEZ, MARANCO Y CASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agraciada núms. 32 y 34
(AGUADA)

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejes, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.
f 3-1m. perm.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO

Su directorio cumpliendo con lo que previene el articulo 20 de los Estatutos de la misma, convoca á los accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el 31 del corriente mes de Marzo á las doce del dia en la casa que ocupa la Sociedad calle de los 33 núm. 157.
m. 15-15p.

Lecciones de Matemáticas
FRANCÉS Y ESPAÑOL

Don Adolfo Morán de Loredo, alumno de la escuela española de ingenieros, ofrece sus servicios en esta poblacion, dando lecciones en su casa y á domicilio, calle de Bacacay, libreria de Ortega darán razon.
m. 17-15p.

Junta E. Administrativa

Debiendo procederse á la cobranza de la numeracion de la ciudad, se previene á los propietarios al frente de cuyas fincas se hayan colocado números, que están obligados á abonar por ellos la cantidad de 80 centecimos cada una tablilla con arreglo al contrato celebrado entre la C. E. Administrativa y los empresarios—Montevideo Marzo 14 de 1868.—El *Secretario.*
m. 17-3p.

Practicante de Farmacia

En la Botica y Drogueria de la Aguada, calle de la Agraciada, hay un puesto vacante para un jóven de 14 á 15 años que quiera seguir la carrera de la Farmacia. Será necesario acreditar buenas costumbres y alguna instruccion en los ramos de enseñanza primaria, así como tener conocimiento de algun idioma. El que se interese en ello puede ocurrir á cualquier hora del dia á dicho establecimiento que se le impondrá de las condiciones.—*Pablo J. Rocchetti.*
m 14-8p.

Muy importante

Sepa el público y sepan en particular los interesados que el Sr. D. José Cándido Acevedo Vieira no hace parte ni tiene nada que ver con el Abastecimiento de Hospitales y Ejército Brasilero en la República.—Montevideo, Marzo 14 de 1868.—El abastecedor.
m 15-10p.

Fomento Territorial.

Mr. Dorion, ingeniero civil, habiendo trasferido su oficina y domicilio en el Paso del Molino, tiene el honor de avisar al público que las personas que tengan que dirigirse á él por cualquier asunto que sea, pueden hacerlo en el escritorio del Fomento Territorial, en la Bolsa.
m. 13-perm.

SE VENDE

A todo precio por tener que ausentarse el dueño para Europa, Un variado surtido de cigarros habanos y paraguayos todos fabricados en Montevideo, mas cantidad de cajetillas de tabaco, hermosas vanas legítimas y del pais y unos restos de tabacos, Bahia y picadura y los útiles de la fabrica.—Para tratar en la calle Colon entre las del Sarandí y la de Washington al lado del núm. 150 casa nueva le corresponde el núm. 148 a. desde las ocho hasta las doce del dia hallarán con quien tratar.
m. 18-8 p.

Gunboat for Sale

To be sold by private contract H. M. M. Steam Screw Gunboat «Gleaner», 230 tons, 60 horse-power (engines by Penn and Sons) with Masts, Rigging, Sails and Sails and anchors, cables, and all fixtures.

The vessel is now lying at this anchorage and can be inspected at any time on application on board, where an inventory can be seen of all articles to be sold with her.

Proposals are invited for the purchase of the above, the same to be addressed to Rear Admiral George Ramsay C. B. Commander in chief on or before the 26 th instant. The amount offered must be expressed in English Sterling, and to be paid in Gold Doubloons, or English Sovereigns.

The intended purchaser must be prepared to lodge forthwith a deposit of 10 per cent of the purchase money, and payment of the same in full must be made on the delivery of the vessel on or before the 9 th April next.

Am. S. Narcissus, Monte Video, 16 th March 1868.
m 18-3p.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.
Ot. 30--perm.

ALMACEN NAVAL
DE MIGONI Y Cª
19--MISIONES--19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, achas id de diversas clases, mechas para taladros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerruchos grandes finos, id id ordinarios, id para redondear, id de carnicero, chairas finas y ordinarias, salivaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, roldanas para algibe, candados de fierro, id de bronce, palas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarraz, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, fiásticas de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estuperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, antenjos para campaña, marinos y teatro, alambre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas, etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.
e 29-2meses.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército de todos tamaños.
08—

SOMBRERERIA
PRECIOS MÓDICOS



M. CLAVEL
315 -- CALLE DEL SARANDI -- 315
EN FRENTE EL CABILDO

Este establecimiento acaba de recibir de Paris un rico elegante surtido de sombreros de todas clases, de seda de castor negros altos y bajos garantidos contra el sudor.

Recomendamos esta casa por la escelencia de sus articulos y comodidad de sus precios.
m. 3-1 mes.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estómago pueda soportarlo, y entonces *no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilisimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente base en pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga experiencia. — N. B. Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en Plaza de Montevideo, en la botica de V. Garaicoechea; G. Cranwell; Las Cazes.



ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de F. Lépine, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y *el elefantiasis*, las sifilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en PARIS: M. E. Fournier, farmacéutico, 26, rue d'Anjou-Saint-Honoré. — Para la venta por mayor, M. Labélonye y Cie, rue d'Aboukir, 99. — Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwel y Cie.



JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz exito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, estincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todos a las jovenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99.

Depositos en *Montevideo*: en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea y en la de Cranwel.



ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los adultos á los cuales está espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósito en Montevideo, botica de Guillamotte; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA
[illegible]

Catarros del Asma, Ronquera, Extincion de la voz, Enfermedades, Bronquitis, Tisis.

[illegible]

Depósito en Montevideo, botica de Guillamotte; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.



ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han frustrado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la Academia de Medicina de Paris, y las esperiencias mas importantes hechas en el Hospital Brompton, de Londres, [illegible] Jarabe de hipofosfito de cal, cuando se halla llegado a su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, [illegible]

[illegible]

Depósito en Montevideo, botica de Guillamotte; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

GRAN DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
De Weeler y Willson
DE 65 A 135 PESOS



Los abajo firmados únicos Agentes en toda la América del Sud de las muy conocidas y acreditadas máquinas de Coser SEÑOR WEELER Y WILLSON, participan al respetable público de esta ciudad, que han abierto una Sucursal de las referidas Máquinas en la Sombrereria del Progreso casa de Mr. Levallois.

Estas bien conocidas y acreditadas Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON son incontestablemente las mas perfectas y sencillas de cuantas hasta hoy se conocen y las que se prestan á mas variedad de trabajos.—Ellas cosen con la misma facilidad cualquier género fino ó grueso con mucha mas elegancia y solidez que la costura hecha á mano: pliegan, bordan, dobladillan, igualmente acordonan, ribetean y colocan ciala, todo con piezas especiales y sin hilvanar, su calidad es garantida por un año y el enseño de todos los trabajos es gratuito.

Esperamos del ilustrado público de esta ciudad que las Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON obtendrán el mismo acogimiento que han obtenido en las principales ciudades de la América del Sud donde tiene sus depósitos como en Rio de Janeiro y Buenos Aires.

El Agente en esta Sr. Julio Levallois se presta á cualquier esplicacion á las personas que quieran examinarlas, independiente de ningun interés—Pinheiro y Vieira.

NOTA—De 82 espositores de máquinas de coser en la gran Exposicion Universal de Paris el único premiado con medalla de oro fué Weeler Willson.
m.5 1 mes.

AL COMERCIO

El escritorio de la casa de Twentyman é Isaac se ha trasladado á la calle Rincon núm. 60.
m 15-15p.

---

14 REALES
LA DOCENA DE RETRATOS EN TARGETA
Plaza de la Matriz núm. 269
(CASA SAVAGO)
CALLE DE SARANDÍ

Clase de noche En el estudio particular del profesor Guillermo Fernandes, calle de la Convencion 165 quedan abiertas las clases nocturnas desde el 15 del presente mes, bajo la direccion de varios preceptores; los cuales enseñarán á precios convencionales las materias siguientes: lectura, escritura, caligrafia, aritmética con aplicacion al sistema métrico decimal y al comercio, francés y teneduria.
m. 14-10p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Intestados de la 1ª seccion Dr. D. Lindoro Forteza se cita y emplaza á los que tengan en su poder ó sepan donde existen algunos bienes del intestado Pedro Manso para que los denuncien al infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, bajo el mas serio apercibimiento de lo que contra ellos hubiera lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del espresado intestado Pedro Manso sean estos herederos ó acreedores para que comparezcan á deducir ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderados dentro del término de seis meses bajo apercibimiento de lo que haya por derecho—Montevideo á diez y seis de Marzo de 1868—Eusebio Conlazo, escribano público.
m 17-3p.

Oficial peluquero Se ofrece uno. Para tratar, calle Cerrito núm. 511 al fondo de la casa.
M 17-3p.

Se alquila amueblados una sala y un aposento á la calle. Darán razon en la calle 25 de Mayo núm. 130.
m 17-4p

Sirvienta Se precisa una en la calle 25 de Mayo núm. 130.
m 17-4p.

Se vende una casa recien concluida á la moderna, tiene 7 piezas hermosas con piso de tablas de pulgada de cuarta, está preparada como para levantar altos, con todas las comodidades, azotea, letrina, á mas del primer patio tiene como para hacer un hermoso jardin á cara calle Florida 112. A mas hay dos terrenos que hacen esquina y están para vender.—Ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia.
m 17 4p.

En la agencia de comisiones calle de Solis núm. 50, hay para colocar con buenas recomendaciones maquinistas de vapores, fogonistas, oficiales albañiles, dependientes para casas de negocio para la ciudad ó campaña, peones, cocineros, mucamos, mozos de café ó hotel, cocineros y marineros. Hay tambien para colocar dos tenedores de libros con buenas recomendaciones é inteligentes en el ramo. En la misma agencia se precisan doscientos peones para colocar.
m 17-8p.

Ama de leche Se necesita una en la calle del 25 de Mayo núm. 81.
m 17-3p.

Se vende una casita chica en la calle Convencion núm. 273. El que se interese por ella ocurra á la de Perez Castellanos núm. 190.
m 17-4p.

Ama de leche Se necesita una de leche fresca y con buenas recomendaciones. Dirijirse á la calle Reconquista núm. 114.
m 17 4p.

Para desalojar la casa—Carretillas de mano hay para vender. Esquina calle Daimán y Cerro Largo son propias para saladero y obras de tierra; hay una máquina de planchar ropa barata.
m 17 10p.

D. Pedro de la Chura. Se servirá pasar por la calle Rio Negro núm. 147 á pagar la cuenta del trabajo hecho en su casa, y en casa de D. Agustin Sueviela.
m 17-4p.

Tienda Se vende la llave y se alquila una, sita en la calle 25 de Mayo núm 142. Para tratar, dirigirse á dicha casa.
m 17-15p.

En la Agencia calle Solis núm. 50, hay casas de todos precios en varios puntos de la ciudad, para vender y alquilar; tambien se necesitan dos para tomar en alquiler en la ciudad nueva. Se darán buenos alquileres y garantias. En la misma se encuentran blanqueadores de casas.
m 17 8p.

Se alquila una casa en la calle de la Colonia núm. 75, con 7 piezas, cocina, despensa, algibe, cuarto de sirvienta, lugar etc., perfectamente construida y ricamente amueblada desde la sala hasta la cocina: todo flamante. Escuendo pretenderla el que no esté dispuesto á comprar los muebles por un precio moderado. Ocurran al Banco Comercial que tendrán con quien tratar.
m 17 3p.

Se desea alquilar una casa sea en la ciudad vieja que tenga bastante terreno como para fabricacion, aunque sea sin edificar. Para tratar ocurran á la calle Mercedes núm. 9 darán razon.
m 17-3p.

De cuatro ruedas Se vende un Lando Milor de cuatro ruedas, para uno ó dos caballos, con arreos correspondientes y una linda pareja de caballos oscuros; se dará á un precio moderado. Ocurrir á la calle de Misiones núm. 176.
m 16-4p.

Costureras Se precisan en la sastreria y roperia del Escudo Catalan, calle Rincon núm. 101. Es inútil presentarse no siendo buenas.
m 17-15p.

Se vende la muy acreditada fonda sita en la calle Soriano esquina Convencion por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, ocurrir á la misma.
m 17-5p.

Escuela francesa para niños. Se dan lecciones particulares y se enseña la caligrafia inglesa en 25 lecciones, Emilio; ocurrir calle Rincon 171.
m. 3-1 mes.

A los aficionados de la horticultura—Antonio Gualtieri antiguo director del gran jardin nacional del Sr. Croif en Milan, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran hacer arreglar sus jardines, cortar viñas y multiplicar árboles de frutas y flores, ó sea que precisen de cualquier clase de trabajo correspondiente á su profesion—Los Sres. que quieran honrarlo con su confianza pueden dirigirse á la Sombrereria del Progreso calle del 25 de Mayo 253—El Sr. Gualtieri espera de Europa un variado surtido de semillas de flores y legumbres de todas clases las mas buscadas en Europa.
m. 5-1mes.

Mombrú vuelve á ocuparse en prestar sus servicios hidropáticos á la humanidad. Consultas de 8 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde, Convencion 161.
m 5-15p

Prevencion El dia 16 de Febrero se me ha perdido una libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano.—Ruego al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Florida, Manantial del Plata, que recibirá una gratificacion, previniendo que se han dado los pasos necesarios para que no sea entregada sino á su dueño—Montevideo, Marzo 2 de 1868.—*José Arizaga y Sanchez.*
m 3 4mes.

Agencia general de comisiones y conchavos, sucursal del «Siglo», calle de Buenos Aires núm. 251 (bajo la Fastva). Se precisan peones, mucamos, sirvientes, mozos de café, id de cámara de vapores, dependientes, oficiales, zapateros, id carpinteros, repartidores de diarios, etc. etc., como tambien sirvientas, mucamas, cocineras, amas de leche, para casas respetables de familia, se les pagará buenos sueldos.
m 11-8p.

Al público y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori (é hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Enero 1.º de 1868—*Faustino Santos.*
Ol.2-Permte.

El que quiera poner café ó fonda Se desea vender un surtido de mesas, bancos y otros muebles útiles para dichos ramos. Calle Rio Negro núm. 174, darán razon.
m 17-4p.

Al público El abajo firmado fiador de los intereses de don Pablo Pogliardi arista á quien corresponda que no presentándose en el término de tres dias queda sin valor dicha fianza calle Florida 27—Montevideo Marzo 17 de 1868—*Francisco Frioner.*
m. 17-3p.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Felle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra.—Montevideo Enero 28 de 1867—Gervasio Muñoz—Escribano Público.
e. 29-perm.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que el término concedido á los acreedores de los Sres. J. M. Casá y Ca para presentar á los síndicos los justificativos de sus créditos se ha prorrogado hasta el último dia del presente mes. Montevideo, Marzo 7 de 1868—*Felix de Lizarza*, escribano público y de Comercio.
m 10 8p.

Se vende Una casa sita en el camino empedrado y que va al Reducto—La casa está construida en un terreno de 40 varas de frente por 88 de fondo consta de cinco piezas bajas y tres de altos—Se omite todo comentario—La persona que se interese puede apersonarse con D. José Santevé, calle Convencion 243.
m. 11-8p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la primera Seccion, Abogado D. Lindoro Forteza, se cita y emplaza para que comparezca ante este Juzgado á D. Domingo Antonio Anido con el fin de prestar una declaracion; igualmente se cita á los que tengan conocimiento de un terreno de la pertenencia del intestado Gerónimo Iglesias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Marzo 4 de 1868—Eusebio Conlazo, Escribano público.
m. 5-15p.

Máquina De picar tabaco se vende en presentarse su dueño del pais garantida y á prueba; el que se interese ocurra calle de la Colonia 22.
m. 12-8p.

Juzgado de la 2ª seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Aivino Nicola para que dentro del término de veinte dias comparezca á contestar á la demanda que le han instaurado los señores D. Luis Peirau, D. Felipe Merlo y D. Pablo Afrile; previniéndole que de no comparecer se le parará el perjuicio que en derecho haya lugar—Carelon, Marzo 17 de 1868—Estanislao Duran.
m 18 5p.

Al público Se previene á los deudores y acreedores del finado D. Juan B. Otaondo á los primeros que concurran á pagar sus deudas, y á los segundos á acreditar sus acreencias en el término de 15 dias á contar desde la fecha para poder liquidar la testamentaria que está en tramitacion—Canelones, Marzo 15 de 1868.—*P. Otaondo*—*José Ferrando.*
m 18-4p.

Se alquilan dos cuartos y un altillo á un matrimonio sin hijos. Calle del Paraná núm. 22 darán razon.
m 18 3p.

Al comercio Los abajo firmados avisan al público y á sus amigos que han establecido una casa de comercio en el ramo de Importacion y Esportacion.—Escritorio calle de las Piedras núm. 121—*C. Bolle y Ca.*
m. 18-3 p.

Se previene A Doña Mar de Rocca ó alguna persona de su familia, que tiene dos cartas de Buenos Aires de mucho interes, en la calle de Colon número 147.
m. 18-4 p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 1ª seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados á la muerte intestada del súbdito español Francisco Alaiza, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de seis meses contados desde la fecha bajo apercibimiento á los que no lo efectuen de pasarles el perjuicio que haya lugar por derecho—Montevideo, Á diez y siete de Marzo de 1868.—Eusebio Conlazo, escribano público.
m 18 3p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle Sarandí núm. 199, en la tarde del dia treinta del corriente mes, se ha de celebrar almoneda y al pone-se el sol, remate de una casa y terreno de la propiedad de Da. Juana Barragueta de Olave sita en la vieja ciudad calle del Veinticinco de Mayo número [illegible], edificada en terreno de once metros, [illegible] metros de frente al Sud, por veinte metros [illegible] [illegible] al Norte, ó sean doscientos treinta y un metros tres centímetros cuadrados, avaluada para esta venta en todos sus ramos, segun las tasaciones, en la cantidad de nueve mil trescientos cuarenta y seis pesos setenta y ocho centésimos moneda nacional, y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor postor conforme á derecho y para pago de su crédito hipotecario que se le reclama segun consta de los autos de la materia. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones y demas antecedentes de la referencia, ocurra á la oficina del precitado Juzgado que se le manifestarán.—Montevideo, marzo 16 de 1868—Pedro de Lizarza, escribano público.
m 18-3p.

Se desea Alquilar ó comprar una casa vieja ó nueva, propia como para negocio por mayor, situada si es posible en el centro de la ciudad vieja, no muy lejos de la Bolsa de Comercio.—El que la tenga puede dirijirse á la oficina del Siglo y dejar su nombre y domicilio por escrito.
m. 18—8p.

Judicial Por mandato del Señor Juez L. de Comercio llamo á Don Rafael Dols para que en término de tres meses contados desde [illegible] el emplazamiento [illegible] derecho en la demanda que contra él ha [illegible] Don Juan Robles por [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Montevideo, Marzo 12 de 1868—Felix de Lizarza—Escribano Público y de Comercio.
m. 18 [illegible]

Banco Italiano.
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$	1.779.050 15
Acciones, por 15% á suscribir	«	257,200
Sucursales: cuenta de Capital		980,000
Sucursales; saldo de cuentas corrientes	«	16,308 89
Diversos deudores	«	995,143 84
Casa calle de Zavala	«	109,807 22
Muebles	«	18,091 91
Material de escritorio	«	8,015 77
Idem de emision	«	50,128 03
Gastos generales: Por los ocurridos hasta hoy		11,543 46
Caja: Existencia en efectivo y billetes de Banco comprendidas las sucursales	«	1,367,911 31
	$	5,160,966 49

PASIVO

Capital	$	2,000,000
Depósitos y cuentas corrientes	«	1,028,581 10
Diversos acreedores	«	35,262 19
Ganancias y pérdidas: Garantias escrituradas hasta hoy, sujetas á liquidacion	«	62,870 47
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	«	3,060,385 21
	$	5,160,966 49

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 5 de 1868.
P. L. da Costa Guimaraens, Gerente.
Comision Fiscal—*Lombardo*—*Pose*—*Berro.*
Vº Bº—VILLALBA.
m 6-20p.

Banco Mauá y Ca.
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000,000
Reserva	«	500,000
Depósitos y cuentas corrientes	«	8,849,776 22
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	«	3,718,877 84
	$	15,068,654 07

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	2,168,709 45
Cuentas corrientes	«	11,593,062 36
Caja—Existencia en efectivo en esta	«	1,306,882 26
	$	15,068,654 07

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Marzo de 1868.
pp. Mauá y Ca.
E. Berro.
M. A. Cinalo.
Vº Bº—VILLALBA.
m. 6-6p.

Banco Montevideano.
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$ 483,822 81		
Oro á recibir del Tesoro del Brasil	« 172,800	$	656,622 82
Valores á cobrar		«	218,731 32
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		«	2,870,213 68
Diversos deudores		«	522,565 52
		$	4,269,168 15

PASIVO

Capital	$	1,600,000
Emision: Circulacion incluso la de las Sucursales	«	1,568,350 95
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	«	918,365 18
Varios acreedores	«	572,272 31
	$	4,629,568 15

Montevideo, Marzo 7 de 1868.
Vº Bº—PEÑALBA. m. 11 10 p *P. Varela.*

Banco Comercial.
BALANCE DEL 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	«	578,818 35
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657,600
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	1,238,223 56
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	380,160 30
Muebles y enseres de oficina	«	11,561 97
Diversos deudores	«	1,605,654 21
	$	3,956,959 09

PASIVO

Capital	«	1,020,500
Emision, billetes en circulacion	«	910,150 46
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	«	740,147 23
Diversos acreedores	«	1,286,152 21
	$	3,956,959 09

Montevideo, 2 de Marzo de 18[illegible]
Por el Banco Comercial.
F. G. Ingouville.
Vº Bº—*Gutierrez*
f. 2-mes

Banco Navia y Ca.
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868
ACTIVO

Caja	$	584,591 22
Deudores en cuenta corriente	«	1,992,212 59
Obligaciones á cobrar	«	677,692 72
	$	2,904,497 43

PASIVO

Capital	$	800,000
Acreedores por cuenta corriente	«	1,240,941 00
Emision billetes en circulacion	«	863,556
	$	2,904,497 43

Montevideo, Marzo 5 de 1868.
Pp. Navia y Ca.—*L. Ribeiro.*
Vº—Bº. *Gord.*
f. 6-8 p.

Banco de Lóndres
Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE FEBRERO 1868
ACTIVO

Valores á cobrar	$	1,431,368 [illegible]
Cuentas Corrientes	«	1,465,124 [illegible]
Caja, existencia en efectivo	«	1,244,309 [illegible]
	$	4,201,137 [illegible]

PASIVO

Capital realizado	$	1,000,000
Diversos acreedores	«	3,086,437 [illegible]
Emision en circulacion	«	114,600
	$	4,201,037 [illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 4 de 1868.
T. H. Jones, gerente.
Vº Bº—VIDAL.
m5.-22p.

Banco Oriental
BALANCE EN 29 DE FEBRERO DE 1868.
ACTIVO

Caja. Existencia en Metálico	$ 253421 23		
Id en billetes de otros Bancos	181111	$	434,532 [illegible]
Acciones. Valor de acciones á suscribir		«	129,590
Cuentas corrientes. Saldos en favor del Banco		«	285,577 [illegible]
Obligaciones á cobrar		«	190,000 [illegible]
Varios Deudores		«	349,283 [illegible]
		«	1,389,842 [illegible]

PASIVO

Capital	$	500 000
Emision. Billetes en circulacion	«	636,277 [illegible]
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	«	162,108 [illegible]
Varios acreedores	«	90,398 [illegible]
	$	1,389,842 [illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 2 4 1868.
Manuel J. Sáenz—Gerente.
E. Fitere.
Vº. Bº.—LARRAÑAGA.
m 4—1 mes.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO.
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.
Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar	$	149,7[illegible]
Muebles y materiales de escritorio, costo	«	5,9[illegible]
Hipotecas: hipotecas constituidas 582,050,01		
A deducir por chancelacion 114,627	«	467,4[illegible]
Caja: Existencia en efectivo	«	165,4[illegible]
	$	788,5[illegible]

Pasivo.

Capital 400 acciones de 1ª 200,000		
599 « de 2ª 99,500	$	299,50[illegible]
Obligaciones hipotecarias: 367 obligaciones emitidas	«	467,00[illegible]
Fondo de reserva: Saldos	«	4,6[illegible]
Varios acreedores: Saldo	«	17,2[illegible]
	$	788,[illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, Enero 31 de 1868.
[illegible] Gerente.
m. 7-[illegible]

Banco de Lóndres
Y
RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nuevo aviso será como sigue:

Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 2 p. % al año.
Se cobra á razon de 12 p. % al año.
Depósitos á retirar con 30 dias previo aviso.
Se abona á razon de [illegible] p. % al año.
Depósitos á término fijo.
Se abona á razon de 3 á 4½ p. % al año, segun convenio.
Montevideo [illegible] Marzo de 1868.
m. 6-1 mes *T. H. Jones*, gerente.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
178—Rincon—178
Se venden por mayor y menor
f 14-perm.

NUEVA EMPRESA
DE DILIGENCIAS
PARA ROCHA
SAN CARLOS Y MALDONADO
Saldrá el 24 del presente mes
Salidas de la capital 4, 9, 14, 19, 24, [illegible]
de Rocha los mismos dias.
de Maldonado 5, 10, 15, 20, 2[illegible]
Agencia en Montevideo, calle del 18 de Julio núm. 30.
f 22-1m

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, [illegible]